



NORMATIVA / REGLAMENTO DE LA PRUEBA

BASES DEL REGLAMENTO:

- 1.-** En la XII Carrera Popular y Solidaria Santa Clara podrán participar todas las personas que lo deseen. La salida y meta serán en la pradera del Club Santa Clara sita en C/ Hernando de Soto, s/n.
- 2.-** Las inscripciones podrán realizarse desde el 10 de marzo hasta el 9 de abril, vía web www.yomurycronometraje.com, con la única excepción de las inscripciones colectivas de los colegios y a los socios del Club Santa Clara, que podrán ser presenciales o en el enlace directo en la web del club www.clubsantaclara.es. Teléfono de información 954256479-954516476. El precio de la inscripción es **4 €** para categorías peque, prebenjamín, benjamín, alevín, infantil y cadete, y de **8 €** para sénior y máster.
- 3.-** La recogida de dorsales será en las instalaciones de “Seat Hispalauto” sita en Av. Fernandez Murube, 12 (P.I. Carretera Amarilla) los días 10 de abril de 16:30 a 20:30 h, 11 de abril en horario de 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 20:30 h. y el sábado 12 de abril desde las 9:00 hasta media hora antes del inicio de la Carrera en el Club Santa Clara. No se entregarán ningún dorsal una vez comenzada la carrera de 5.000 metros.
- 4.-** La organización no se responsabiliza de los corredores que participen sin contar con la edad reglamentaria o que lo hagan sin dorsal, o con el dorsal que no le corresponde. El dorsal es personal e intransferible.
- 5.-** Los participantes deberán colocarse el dorsal en el pecho de modo visible.
- 6.-** Será descalificado todo aquel corredor que no realice el recorrido completo, muestre un comportamiento antideportivo o no respete las indicaciones realizadas por la organización.
- 7.-** La organización aconseja que todo corredor conozca su estado de salud mediante una revisión médica para la práctica de esta actividad, eximiéndose por tanto la organización de cualquier responsabilidad en este aspecto.
- 8.-** Aunque las pruebas se iniciarán según los horarios establecidos, la organización se reserva el derecho de suprimir alguna categoría por falta de participantes u otro motivo, así como cambiar el orden y horario establecido de las salidas.
- 9.-** Los corredores deberán de estar en la zona de salida 15 minutos antes del comienzo de la prueba.
- 10.-** La carrera no se suspenderá en caso de lluvia.

11.- Las inscripciones para poder participar están limitadas a 400 en la prueba de 5 Km (cadete, sénior y máster) y a 350 para las de categorías inferiores.

12.- El control de llegada cerrará 45 minutos después del inicio de la prueba. Todo corredor que no llegue a meta en el tiempo máximo establecido quedará fuera de carrera.

13.- Todo corredor que consiga premios o trofeos establecidos por la organización, está obligado a recogerlo al final de la prueba en el acto de entrega. De no ser así, no podrá reclamar con posterioridad. Los premios serán acumulativos.

14.- El participante y sus representantes legales en el caso de menores, autorizan expresamente que los datos de carácter personal que proporciona sean recogidos en un fichero titularidad del Club Santa Clara, el cual se encuentra debidamente inscrito ante la Agencia Española de Protección de Datos, y asimismo consiente la utilización y difusión de los mismos para los fines y comunicaciones que resulten necesarias como consecuencia y relacionadas con su participación en el evento deportivo.

El Club garantiza la protección de todos los datos de carácter personal facilitados por los socios, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, Real Decreto 1720/2007 de 21 de diciembre y restante normativa de aplicación.

El participante podrá solicitar el acceso, modificación, rectificación u oposición al tratamiento de los datos personales, mediante carta debidamente firmada dirigido al Club Santa Clara, C/ Alonso de Pineda, nº 1; 41007 Sevilla, con la referencia "Protección Datos Personales", la cual deberá de acompañarse fotocopia de su D.N.I./N.I.F. o documento que acredite su identidad o del representante legal en el caso de menores.

Conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, el participante, colaborador, socio o cualquier otra persona que permanezca en las instalaciones del Club durante la carrera, y en el caso de menores de edad sus representantes legales, consiente la captación de su imagen durante el tiempo que dure el evento, ya sea por el propio Club o por cualquier medio de comunicación; que podrán ser usada y tratada con fines informativos, publicitarios y de difusión en la forma habitual, quedando comprendidas, entre otras, la reproducción, exhibición y comunicación pública, fotográfica, televisiva, videográfica e impresa; incluida la puesta a disposición en Internet o cualquier sistema de comunicación en red y cualquier forma de explotación audiovisual a través de cualquier medio, procedimiento técnico o sistema.

Las fotografías y material audiovisual son cedidos, con toda amplitud admitida en Derecho, y sin limitación temporal al Club Santa Clara, siendo propiedad exclusiva del Club Santa Clara.

El participante renuncia expresamente a cualquier acción legal que sobre dichas imágenes pudiera corresponderle.

16.- El plazo de reclamaciones será hasta el lunes 14 de abril a las 9:00 h. vía mail a administracion@clubssantaclara.es

Categorías y Horarios de las pruebas:

CATEGORÍA	EDAD/NACIDOS	DISTANCIA CARRERA	SALIDA
PEQUES	Nacidos entre 2020 – 2022	100 M (CIRCUÍTO INTERIOR)	12:30
PREBENJAMIN	Nacidos en 2018 – 2019	300 M (CIRCUÍTO INTERIOR)	12:15
BENJAMIN – SUB 10	Nacidos en 2016 – 2017	800 M	12:00
ALEVÍN – SUB 12	Nacidos en 2014 – 2015	1.200 M	11:45
INFANTIL – SUB 14	Nacidos en 2012 – 2013	1.500 M	11:30
CADETE – SUB 16	Nacidos en 2010 – 2011	5.000 M	11:00
SENIOR	Nacidos en 1991 – 2009	5.000 M	11:00
MÁSTER SUB 50	Nacidos en 1976 – 1990	5.000 M	11:00
MÁSTER + 50	Nacidos en 1975 y ANTERIORES	5.000 M	11:00

Premios y Trofeos

- Los premios serán acumulativos.
- Habrá trofeos para el campeón absoluto de la carrera de 5 km en categoría masculina y femenina, y para los tres primeros de cada categoría, masculino y femenino, excepto las categorías de prebenjamín y peque, que habrá medallas para todos los participantes.
- Trofeo al socio del Club Santa Clara campeón absoluto de la carrera de 5 km en categoría masculina y femenina, así como en las categorías benjamín, alevín e infantil. No habrá trofeos para las categorías de prebenjamín y peque.
- Se entregará un vale por 100 € en material deportivo al Club deportivo que más corredores lleguen a meta sumando todas las categorías. Y otro vale de 100 € al Colegio de Santa Clara que más corredores lleguen a meta, sumando todas las categorías, con relación al número de alumnos del Colegio.
- Camiseta para todos los participantes.
- Entrega de trofeos al finalizar las carreras.